



Foro: El futuro de las políticas sociales en los fondos europeos

23 de abril 2026

Resumen ampliado para Organizaciones de HUB Feminista



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

Índice ✱

01

Contexto del
encuentro

02

Intervención de
Marisa Soleto y
Cristina García

03

Intervention de
Laura Sara
Giménez

04

Intervención de
Maika Sánchez

05

Notas clave para la
incidencia de las
organizaciones

06

Llamado a la acción:
Manifiesto por la
defensa del FSE



Intervención de Marisa Soleto y Cristina García

Marisa Soleto • Directora de Fundación Mujeres
Cristina García • Subdirectora de Fundación Mujeres



En el desarrollo del encuentro Marisa Soleto, directora de Fundación Mujeres, y Cristina García, subdirectora de la fundación, situaron el sentido político y estratégico del foro. Ambas señalaron que el objetivo del encuentro no era únicamente trasladar información, sino **activar a las organizaciones en un momento decisivo del proceso europeo**.

Explicaron que la negociación del marco financiero 2028-2034 determinará las **prioridades sociales durante los próximos siete años y que, por tanto, la capacidad de incidencia en este momento es clave**.

Indicaron que el **Fondo Social Europeo ha sido históricamente un instrumento central para sostener políticas sociales y de igualdad**, tanto en el ámbito institucional como en el trabajo de las organizaciones, y advirtieron de que su debilitamiento tendría **efectos en cascada sobre el conjunto del sistema de intervención social**.

Asimismo, insistieron en una idea central: sin política social no hay política de igualdad posible.

Señalaron que los enfoques de transversalidad e interseccionalidad dependen de la existencia de marcos de intervención concretos, y que la pérdida de estos marcos afectaría directamente a la capacidad de actuar sobre las desigualdades que afectan a las mujeres.

También advirtieron de que, en un escenario donde las decisiones queden en manos de los Estados, el resultado dependerá de los contextos políticos nacionales, lo que introduce riesgos de retroceso en derechos.

En la parte final del encuentro, se trasladó a las organizaciones la necesidad de **actuar con rapidez**, subrayando que los plazos europeos son limitados y que las **decisiones que se adopten en este año serán determinantes**.

Por su parte, desde las organizaciones participantes se planteó una reflexión crítica sobre la **escasa presencia del movimiento asociativo de mujeres en este proceso**.

Se señaló que resulta preocupante que, mientras otros actores del tercer sector están articulando estrategias de incidencia a nivel europeo, las organizaciones feministas no estén ocupando un espacio propio en estos ámbitos.

Asimismo, se apuntó a factores que pueden explicar esta situación, como la complejidad técnica de los instrumentos europeos o las exigencias de cofinanciación, que limitan la participación de muchas entidades.

En este sentido, se planteó la **necesidad de reforzar la articulación del movimiento feminista, mejorar los mecanismos de participación y garantizar su presencia en espacios de incidencia política**, subrayando que el momento actual exige una respuesta colectiva.



Intervención de Laura Sara Giménez

Directora de Fundación Secretariado Gitano

Laura Sara Giménez realizó un encuadre político crucial, subrayando la **urgencia de una respuesta organizada ante los desafíos que enfrenta el pilar social europeo**. Advirtió que los derechos humanos, sociales y de las mujeres no deben considerarse garantizados, dado el auge de movimientos que cuestionan pilares antes consolidados.

El nuevo marco financiero europeo plantea un escenario delicado, ya que **la propuesta inicial de la Comisión Europea desplaza el foco desde la defensa de derechos y la cohesión social hacia prioridades como defensa y competitividad**, lo que podría debilitar el pilar social.

Giménez enfatizó que el pilar social no es una opción decorativa, sino un mandato jurídico basado en el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (artículo 174), que obliga a reducir desigualdades y promover la cohesión. La defensa del Fondo Social Europeo (FSE) es, por tanto, esencial para cumplir este mandato.

El FSE ha materializado el pilar social europeo mediante objetivos definidos y obligaciones para los Estados en áreas como pobreza, inclusión, no discriminación, igualdad y atención a colectivos vulnerables, creando un espacio de protección para estos temas.

El cambio propuesto hacia una mayor flexibilidad estatal podría ser una trampa, permitiendo que los Estados reserven un **porcentaje genérico para política social sin especificar los grupos destinatarios ni las acciones obligatorias**. Esto podría desviar recursos de intervenciones directas con personas en situación de exclusión.



“Todas las entidades que trabajamos en el ámbito social estamos contribuyendo a un gran retorno económico a nuestra sociedad, porque cuando las mujeres, y cuando las personas vulnerables trabajan, lo que hacen es contribuir al sistema. Lo que hacemos es que no dependan tanto de prestaciones. Lo que hacemos es que paguen impuestos, lo que hacemos es que consuman.”



Utilizó el ejemplo de la inclusión social de la población gitana en España, donde el FSE ha sido fundamental, **especialmente para las mujeres gitanas en el acceso al empleo, la autonomía y la inclusión social.**



Intervención de Laura Sara Giménez

Directora de Fundación Secretariado Gitano



Giménez destacó que la inclusión social va más allá del empleo, abarcando autonomía económica, participación social, cambio de expectativas y reducción de dependencia. Por ello, los fondos europeos deben financiar procesos de intervención social sostenidos dirigidos a quienes más barreras enfrentan.

Señaló la **feminización de la pobreza** y cómo las mujeres en grupos vulnerables enfrentan barreras adicionales, por lo que el debilitamiento del pilar social afectaría directamente a mujeres pobres, de minorías, migrantes y con dificultades de acceso al empleo.

Recordó que el FSE beneficia a comunidades autónomas, servicios públicos de empleo, ministerios y organizaciones, por lo que su debilitamiento afectaría tanto a administraciones como a entidades sociales y feministas. Explicó que la incidencia política de diversas organizaciones, buscando corregir el rumbo inicial del FSE, ha logrado abrir espacios de negociación y provocar cambios. Insistió en la importancia de no bajar la guardia y de que 2026 es un año decisivo.

Finalmente, Giménez resaltó el retorno económico de la política social. Argumentó que, además de los derechos, la justicia social y la igualdad, es crucial mostrar la dimensión económica de las políticas sociales, ya que generan retorno al facilitar el acceso al empleo, aumentar las contribuciones fiscales y fortalecer la economía.

Este argumento económico refuerza la defensa de los derechos y subraya que las políticas sociales son una inversión que contribuye al conjunto de la sociedad. Hizo un llamamiento a las organizaciones feministas para que se impliquen, visibilicen la importancia del pilar social europeo y hagan incidencia ante europarlamentarios e instituciones.

“Yo creo que España es un país pionero, es un país modelo para el resto de estados de cómo se ha estado ejecutando Fondo Social Europeo [...] Tenemos que hacer incidencia española y también que se nos vea el sector fuerte en esta defensa, porque somos de lo más potente que hay en Europa.”

Intervención de Maika Sánchez

Directora del Área de Empleo de Cruz Roja Española

Maika Sánchez Martínez ofreció una intervención técnica y operativa, centrada en el estado de la negociación del marco financiero plurianual de la Unión Europea para el periodo 2028-2034. Subrayó que **las decisiones tomadas ahora determinarán el destino de los recursos europeos durante los próximos siete años**, lo que convierte **el momento actual en una ventana de oportunidad limitada**.

Advirtió que **el problema no es solo la existencia nominal de recursos para el Fondo Social Europeo, sino su ubicación, orientación y modo de gestión**. Criticó la reserva del 14% para política social por carecer de la concreción necesaria para garantizar su impacto.

Señaló que la propuesta se asemeja al modelo de los fondos Next Generation, donde cada Estado miembro plantea sus prioridades, lo que podría **convertir a Europa en un mero instrumento financiero sin políticas públicas comunes**. El riesgo es que la orientación social dependa de cada gobierno nacional.

Destacó que **el valor del FSE ha sido establecer condiciones específicas, colectivos prioritarios y prioridades vinculadas a igualdad de género, empleo, inclusión e integración de personas migrantes, entre otros**. Europa debe marcar estas prioridades, ya que **dejarlas al arbitrio de cada país dependerá de la sensibilidad política del gobierno de turno**.

La línea argumental de las organizaciones ha sido defender que **la política social es una inversión social y económicamente rentable**. La propia Unidad Administradora del FSE reconoció la necesidad de demostrar que invertir en cohesión social genera competitividad y seguridad interna en Europa. Explicó que han aprendido a hablar el lenguaje de sus interlocutores.



“...si nosotros dejamos que los países miembros decidan dónde van a poner los recursos económicos, va a depender de quién gobierne en cada momento a lo largo de estos 7 años y el valor que ha tenido el FSE hasta ahora era que tenía unas condiciones específicas, marcaban unas colectivos prioritarios, marcaban unas prioridades específicas vinculadas a la igualdad.”



Ante quienes se centran en la competitividad, demuestran que la inclusión social la impulsa. Ante quienes se preocupan por la seguridad, explican que la cohesión social reduce conflictos internos e inestabilidad. Presentan su trabajo como una respuesta a necesidades que los poderes públicos no están cubriendo suficientemente, mencionando los 93 millones de personas en situación de pobreza en Europa, de las cuales más del 60% son mujeres.

Intervención de Maika Sánchez

Directora del Área de Empleo
de Cruz Roja Española

Sánchez detalló el proceso de incidencia política, que incluyó reuniones con la Unidad Administradora del FSE, la Comisión Europea y europarlamentarios españoles. Destacó que algunos grupos pidieron propuestas de enmiendas.

El Partido Socialista consideró como una línea roja que existiera un Fondo Social Europeo específico y autónomo, lo que conecta con la idea feminista de que lo que se diluye no focaliza ni produce impacto.



Las organizaciones plantearon que el reglamento debía contribuir directamente a la **estrategia europea de igualdad de género 2026-2030** en todas las fases.

Entre las propuestas de enmienda, mencionó que los Estados miembros tengan en cuenta **el impacto desproporcionado de la pobreza sobre las mujeres**, atiendan específicamente la situación de **mujeres monomarentales, mayores, con discapacidad y migrantes, y refuercen la exigibilidad, la rendición de cuentas y la evaluación del impacto sobre la igualdad de género**. Pidieron mayor coherencia entre la financiación del FSE y la estrategia europea de igualdad de género, así como **más ambición en materia de corresponsabilidad y redistribución de los cuidados**.

También informó sobre reuniones en Bruselas con representantes europeos y de la Comisión de Empleo. Señaló que existe un acuerdo importante para defender que el FSE sea un eje específico con una cuantía propia. Destacó los apoyos de plataformas del tercer sector y los servicios públicos de empleo de los países de la Unión. Reconoció el papel del Gobierno de España, especialmente del Ministerio de Trabajo, en situar el debate en espacios relevantes.

En relación con el modelo Next Generation, fue crítica con los proyectos piloto de corta duración, que no permiten trabajar procesos reales. Para cambiar estructuras y lograr la igualdad de condiciones para mujeres, personas migrantes o personas con discapacidad en el mercado laboral, se necesita estabilidad y programas sostenidos.

Detalló los plazos inmediatos, incluyendo el envío de propuestas y correcciones de enmiendas antes del 12 de mayo. Subrayó la importancia de construir alianzas con países de peso como Francia, Italia, España y Portugal, y advirtió sobre posibles obstáculos de países nórdicos y del Este. Concluyó que el año 2026 es decisivo.

“...si usted no invierte en seguridad interna, que es cohesión social, que es que la gente esté mejor, que es justicia social, lo que va a generar es inseguridad interna, conflictos internos. Y entonces las empresas van a tener problemas también para ser competitivas, porque la tensión social impacta también en el comercio exterior.”

Notas clave para la incidencia de las organizaciones



01

La **negociación** del marco financiero 2028-2034 se está **produciendo ahora**. Lo que no quede incorporado en esta fase **difícilmente podrá añadirse después**.

02

El **año 2026 es decisivo**. Se mencionaron como hitos inmediatos el **12 de mayo para remitir propuestas o correcciones** de enmiendas, la **reunión del Consejo en julio** y el cierre progresivo de la arquitectura financiera hacia finales de diciembre de 2026.

03

La defensa del FSE debe **centrarse** en que continúe siendo **un fondo específico, autónomo, con presupuesto propio y con objetivos claros**. La mera existencia de una reserva genérica para política social no garantiza el impacto.

04

El **argumento de retorno económico** debe incorporarse con fuerza: **invertir en igualdad**, inclusión y empleo **genera actividad económica, reduce dependencia** de prestaciones, **aumenta contribuciones** fiscales, mejora la cohesión social y **reduce riesgos de inseguridad** interna.

05

La **igualdad de género** debe quedar **expresamente integrada** en el reglamento del FSE y en todas sus fases: programación, ejecución, seguimiento y evaluación. **Si no se nombra, se diluye; si se diluye, pierde eficacia**.

06

Las **organizaciones de mujeres** deben reclamar **presencia propia** en **este proceso**, tanto ante las instituciones europeas como ante el Ministerio de Igualdad, el Instituto de las Mujeres y los espacios nacionales de coordinación.



Sin política social no hay política de igualdad posible.

Os invitamos a conocer y firmar el

MANIFIESTO

DE ORGANIZACIONES FEMINISTAS
EN DEFENSA DEL FSE





MANIFIESTO

DE ORGANIZACIONES FEMINISTAS EN DEFENSA DEL FSE

Las organizaciones feministas firmantes, comprometidas con la defensa de los derechos de las mujeres, la igualdad entre mujeres y hombres y la justicia social, ante el actual proceso de negociación del próximo Marco Financiero Plurianual de la Unión Europea 2028-2034

MANIFESTAMOS:

En los últimos meses, la Comisión Europea ha presentado propuestas que plantean una reconfiguración profunda de los instrumentos financieros de la Unión, incluyendo la posible integración del Fondo Social Europeo (FSE) en un fondo único de carácter más amplio.

Esta propuesta genera una seria preocupación por el **riesgo de debilitamiento de las políticas sociales, de igualdad y de cohesión**, en un contexto marcado por el aumento de las desigualdades, la precarización del empleo y el impacto diferencial de las crisis sobre las mujeres.

CONSIDERANDO QUE:

- El Fondo Social Europeo, creado en 1957, ha sido históricamente el principal instrumento de la Unión Europea para promover el empleo, la inclusión social, la educación y la igualdad de oportunidades.
- El FSE ha desempeñado un papel clave en la financiación de políticas dirigidas a reducir las desigualdades entre mujeres y hombres, promover la participación laboral de las mujeres, combatir la segregación ocupacional, reducir la brecha digital y apoyar la conciliación y la corresponsabilidad.
- Las mujeres, y especialmente aquellas en situación de mayor vulnerabilidad, siguen enfrentando brechas estructurales en empleo, salarios, acceso a derechos y protección social.
- La pobreza tiene un claro rostro de mujer, y las políticas financiadas por el FSE siguen siendo fundamentales para combatir la feminización de la pobreza y la exclusión social.
- La inversión en igualdad fortalece la cohesión social y económica, al impulsar el empleo y las oportunidades sociales, contribuyendo así a una sociedad más segura y próspera para todas las personas.
- El debilitamiento o dilución del FSE en un fondo único supondría un grave retroceso en la capacidad de la Unión Europea para impulsar políticas específicas de igualdad entre mujeres y hombres y cohesión social.
- El FSE es una herramienta esencial para avanzar en los objetivos del Pilar Europeo de Derechos Sociales y en los compromisos internacionales en materia de igualdad, incluidos los derivados de la Agenda 2030.



POR TODO ELLO, LAS ORGANIZACIONES FIRMANTES:

- 01** Defendemos el mantenimiento del Fondo Social Europeo como un **fondo autónomo, sólido y con identidad propia**, que garantice la **continuidad** de las políticas sociales y de igualdad en la Unión Europea.

- 02** Alertamos del **riesgo que supone diluir el FSE** en instrumentos financieros más amplios, lo que podría **invisibilizar las múltiples desigualdades y discriminaciones** que sufren las mujeres y debilitar las políticas dirigidas a corregirlas.

- 03** Reclamamos el refuerzo presupuestario del FSE, asegurando una **financiación suficiente y estable** que permita dar respuesta a los retos actuales, especialmente en materia de igualdad entre mujeres y hombres y lucha contra la pobreza.

- 04** Exigimos que la **igualdad de género** sea un **eje prioritario y transversal del FSE**, **con objetivos específicos, indicadores claros y financiación adecuada** prestando atención a las mujeres en situaciones de especial vulnerabilidad.

- 05** Reivindicamos **el papel de las organizaciones feministas y de la sociedad civil** en el diseño, implementación y evaluación de los programas financiados por el FSE y reclamamos **mejores mecanismos de participación** de la sociedad civil en el uso de los fondos.

- 06** Instamos al **Gobierno de España y a las instituciones europeas a defender un FSE fuerte**, con recursos suficientes y orientado a garantizar derechos, reducir desigualdades y avanzar hacia una Europa más justa e igualitaria.

Asimismo, instamos al **Ministerio de Igualdad**, así como al conjunto de administraciones públicas e instituciones competentes en materia de igualdad —a nivel estatal, autonómico y europeo— a **desempeñar un papel activo, firme y propositivo en la defensa del Fondo Social Europeo, integrando de manera decidida los objetivos de igualdad entre mujeres y hombres en las negociaciones del próximo Marco Financiero Plurianual**.

La inacción o una posición débil en este proceso supondría un grave retroceso en las políticas de igualdad, poniendo en riesgo avances logrados durante décadas en materia de empleo, inclusión social y derechos de las mujeres, y **afectando directamente a las miles de mujeres que actualmente son beneficiarias —en muchos casos mayoritariamente— de los programas financiados por el FSE, especialmente aquellas en situaciones de mayor vulnerabilidad**.

Es **imprescindible** que instituciones y organismos competentes en materia de igualdad **lideren una posición clara en favor de un FSE fuerte, con financiación suficiente y con objetivos ambiciosos en materia de igualdad** entre mujeres y hombres, **garantizando que las políticas europeas continúen siendo una herramienta eficaz para avanzar en los derechos de las mujeres y en la reducción de las desigualdades estructurales**.

Os invitamos a firmar el

MANIFIESTO

DE ORGANIZACIONES FEMINISTAS
EN DEFENSA DEL FSE

Pincha aquí para firmar

*Porque sin igualdad y defensa
de los derechos de las mujeres
no hay cohesión social,
y sin cohesión social no hay
proyecto europeo.*

